



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.  
17

EXPEDIENTE N° 2316/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA HORAS CATEDRA.-

Terceros Iniciadores: FALABELLA MARIA MERCEDES (VICTORICA).-

DICTAMEN N° 0968/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 12.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador .-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 23 JUL 2003  
LJV.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa